

La prensa es un arma de dos filos; tan poderosa para difundir el bien, como eficaz para propagar el mal.

EL DIARIO DE AVILA

Franqueo concertado.

En el presupuesto de gastos de cada casa debe incluirse esta partida: «Para suscripción al diario católico...»

Año XXXII Núm. 9.480, Jueves 7 de febrero de 1929—PERIODICO DE LA TARDE.—Redacción y Administración Tomás Pérez O Teléfono 24

HERODES DE AHORA

Una empresa madrileña ha organizado sesiones cinematográficas especialmente dedicadas a los niños. No es esta la primera vez que se intenta el empeño. El año pasado la más importante de las entidades productoras de películas del mundo nos confió análoga dificultad, y ya se comprenderá que no vamos a hacer el elogio de nuestro criterio de selección, ni el del resultado de aquella campaña, que se desarrolló precisamente en los días de Navidad. Ni ello sería correcto ni discreto siquiera. Estamos ciertos, aun dentro de la falencia del humano juicio, de no haber dado ocasión a ningún escándalo grave en el fondo de ninguna conciencia con las bandas por nosotros elegidas o adaptadas para los ojos infantiles. Creemos haber cumplido en conciencia con nuestro deber primero en aquel trance que era pensar antes en los posibles infantiles espectadores que en el interés de la empresa que confiaba a su iniciativa a nuestra actividad y a nuestro instinto pedagógico.

Pues bien: declaramos que no volveríamos a hacer la prueba, y que por la observación de la realidad, en la pantalla y en la sala creemos enteramente perjudicial a los intereses de la cultura moral y a la formación de los corazones fierros de la infancia la asistencia de los niños a las proyecciones en las salas del cinematógrafo industrial, que llamaremos «cine», por antonomasia.

La película industrial es siempre, siempre, inadaptable: la película industrial es siempre, siempre, peligrosa, muchas veces nociva para los niños, y tiene, en grandísima parte, la culpa de la progresiva desaparición de la infancia entre nosotros.

Con el mayor respeto para quienes opinan y practican lo contrario estimamos que, fuera del cinematógrafo docente y educativo, propinado en dosis aceptables y en su ambiente, con el «cine» no se puede pactar porque es un infame, deformador y brutalizador de existencias morales.

Un periódico autorizado, «El Debate», se lamentaba en días pasados con razón, y dando al asunto—incluso con el lugar otorgado en sus columnas al comentario—toda la importancia que tiene, de que en el «cine» dedicado a los niños por la empresa aludida al comenzar, no se ha realizado una poda suficiente, por lo que toca, sobre todo, a las escenas amorosas y «de besos» de las películas elegidas.

La falta absoluta de criterio del empresario de cine por punto general—la cultura, meramente unilateral y técnica de los que andan en estos trances de producción, distribución y... consumo de las películas, hacen que para ellos el mundo no se pueda ver sino por un agujero, como suele decirse. Ese agujero es el de la taquilla. Pues bien, las escenas amorosas de cine son para la infancia—para la infancia propiamente dicha, entendámonos—las menos graves, por impreparación—¡sancta simplicitas!—, por incompreensión de la masa de menudos espectadores.

Otros mil riesgos, mucho más asequibles para ojos y conciencias infantiles, se corren frente a las películas industriales, y que permanecen intactos en ellas, aun después de los cortes que la prudencia dicte en pro de la pureza y de la limpieza moral.

Todos los días interviene el poder público por medio de sus delegados de diversas categorías en sucesos a que da lugar la inverosímil precocidad de ladronzuelos, pequeños estafadores, menudos agresores armados, socios de bandas rateriles... Podemos asegurar que los flamantes Tribunales tutelares para niños reciben sus mayores motivos de actividad de las salas de los cinematógrafos. Es decir que el Estado, Juan de Robres de la criminalidad infantil, no se decide a legislar en orden a la relación entre la libertad cinematográfica y la máxima reverencia que la puerilidad merece; pero acude con el auto entre procesal y paternal para remediar, entre otros, los males espantosos de la película omnipotente...

Y, de intento, abandonamos a los puericultores e higienistas señalar los daños que el cinematógrafo, ahora sin disingos, causa en los fierros cerebros y en los supersensibles sistemas nerviosos, en los órganos visuales y en los circulatorios...

No; tratándose de niños—nuestras experiencias de padres lo abona también—no se puede pactar con el «cine»... hay un poco de superchería en lo de elegir las películas para niños, cuando no hay qué elegir: y aun es más claro error el de suponer que unas tijeras y un frasco de acetona pueden cribar las cien asechanzas que, además de la inmoralidad fundamental por antonomasia, bailan en la pantalla de un «cine» frente a los ojos cándidamente abiertos de un millar de niños...

VICTOR ESPINÓS.

LA MUERTE DE LA REINA CRISTINA

Como saben nuestros lectores, el fallecimiento de la Reina madre fué repentino, a consecuencia de una angina de pecho.

Según parece, como de costumbre, cenó la Familia Real en la intimidad, S. M. la Reina doña María Cristina comió como lo hacía habitualmente sin notar la más ligera molestia.

Después de la cena se trasladaron todos los miembros de la Real Familia a uno de los salones de Palacio, donde se proyectaron varias películas. Doña Cristina estuvo hasta el final de la proyección, y aproximadamente a las doce de la noche se retiró a sus habitaciones particulares a descansar.

Una vez en el lecho, la Reina madre dijo que le dolía un poco la cabeza; pero sin que ella ni sus servidores dieran importancia a tal dolencia por considerarla pasajera. Hasta tal punto no se le atribuyó trascendencia, que las doncellas se retiraron.

El fallecimiento

Ya avanzada la madrugada parece ser que doña Cristina sintió acentuarse las molestias que había experimentado en un principio, por lo cual requirió el auxilio de sus servidores.

Asustada la doncella, que se dió cuenta exacta de lo que ocurría, telefonó al Monarca diciéndole que su augusta madre había padecido un desmayo. El Rey preguntó si había sido algo pasajero, pero como le contestaran que continuaba desvanecida, el Rey se lanzó precipitadamente a las habitaciones de su augusta madre, adquiriendo la evidencia de la terrible realidad.

No obstante esto, ordenó que fuese avisado el médico y también el capellán.

Aquel, por si aún podía surtir algún efecto, le puso una inyección de eter sin resultado alguno pues, como certificar, había fallecido repentinamente. El sacerdote le había administrado la Santa Extremaunción «in articulo mortis» y «sub conditione».

El Monarca avisó de lo que ocurría a la Soberana, la cual llorando y dando muestras de gran aflicción, llegó al punto a la alcoba de Doña Cristina, en bata.

De allí fué al cuarto de las Infantas a prepararlas para darles la triste nueva. Sentada en la cama de la Infanta Beatriz y presa de gran congoja, como las Infantas, dijo a la condesa del Puerto, que la preguntó que ocurría:

—«Que se me ha muerto mi madre. Que hemos perdido el Rey y yo a nuestra madre, la Reina Cristina».

A los Infantes no se les dió la noticia hasta primera hora de la mañana. A esa hora bajaron todos los Infantes e Infantas a la alcoba de su augusta abuela, cuando iban a amortajarla. El hábito franciscano le fué puesto por las Infantitas, ayudadas por Don Jaime. También la Infanta Doña Isabel, su egregia cuñada, que tanto la quería afectuosísima, ayudó a amortajarla.

Triste presentimiento

Doña María Cristina había tenido el triste presentimiento de su próxima muerte.

Hace pocos días la dijo a su dama particular la marquesa de Isasi: «Me siento muy vieja y muy agotada; me parece no voy a vivir mucho, que la muerte me ronda».

La egregia señora, en efecto, había llegado en estos últimos tiempos a un estado de gran debilidad física, circunstancia, que, más de una vez pudieron apreciar las personas de su trato.

Su camarera recordaba también con lágrimas en los ojos que las augustas hijas de la Reina Doña María Cristina, la Princesa de Asturias y la Infanta María Teresa, fallecieron también repentinamente.

La inscripción del fallecimiento

A las dos y cuarto se presentó en Palacio el ministro de Justicia, acompañado del director general de los Registros y del Notariado. Iba a tomar datos para extender la partida de defunción de la Reina Cristina que ha de autorizar como notario mayor del Reino.

ALGUNAS ANÉCDOTAS

La caridad de la Reina.—Unas medias con sorpresa

MADRID.—Con ocasión de la muerte de la Reina Madre se refieren en Madrid multitud de anécdotas que recuerdan sus innumerables actos de caridad. Una de las más curiosas es la siguiente:

En cierta ocasión la reina doña María Cristina paseaba en automóvil por una de las carreteras de Guipúzcoa, cuando advirtió la presencia de una niña habitante en un caserío próximo, que, descalza de pie y pierna, era portadora de una carga de leña casi superior a sus fuerzas. La vis a de la linda y desarrapada muchacha hizo mella en el corazón bondadoso de doña María Cristina, quien, parando el coche, preguntó el nombre de la niña y el domicilio de sus padres.

Al día siguiente un empleado de Palacio entregó a la niña un presente de parte de la Reina. Consistía en un par de medias con «sorpresa». Una de las medias contenía una buena suma en billetes de Banco; la otra, dulces y golosinas.

La muchacha escribió a la Soberana una carta, en la que decía lo siguiente:

«Majestad: Vuestra bondad me ha producido la mas grande alegría. Mi padre se ha guardado el dinero; mis hermanitos se han comido casi todas las confituras y mi madre lleva las medias, pues a mi me estaban grandes.»

La epidemia del año 1890

Durante la epidemia que en principios del año 1890 asoló a Madrid, Don Alfonso XIII, que apenas contaba cinco años de edad, hallóse gravísimo.

El pueblo madrileño y la Prensa redoblaron sus esfuerzos en socorro de los necesitados, cuando la villa y corte hallábase sumida en llanto y luto.

La Reina Regente, pasó angustias infinitas, sin separarse de la cabecera del enfermo un sólo instante, pero atendiendo al pueblo con sus caritativas disposiciones.

El último ministerio de la Regencia

Diez y seis años más tarde, en mayo de 1902, cuando la Reina Cristina cesó en sus funciones de Regente, por mayoría de edad de su augusto hijo, formaban el Gobierno, constituido un año antes, y modificado dos veces en ese lapso de tiempo, los siguientes señores:

Presidencia, Sagasta; Estado, Almodóvar del Río; Gracia y Justicia, Montilla; Hacienda, Rodríguez; Guerra, Weyler; Marina, Duque de Veragua; Gobernación, Moret; Instrucción Pública, Romanones; Agricultura, Canalejas.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EDITORIAL CATOLICA ABULENSE

El Consejo de Administración de esta Sociedad Editorial ha acordado repartir a los señores accionistas un dividendo de 4 por ciento del valor nominal de sus acciones a cuenta del Ejercicio de 1925. Este dividendo, libre de todo impuesto, se pondrá al cobro en la Administración de este periódico desde el día 10 de febrero todos los días laborables, de cuatro a siete de la tarde, y se pagará a los interesados contra presentación del título correspondiente.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Avila 1.º de febrero de 1929.

Por el Consejo de Administración.
El presidente,
Federico Sacristán Huidobro.

EL SENTIMIENTO EN PROVINCIAS.—DUELO EN SAN SEBASTIAN

MADRID.—De Barcelona, Sevilla, Valencia, Málaga y de todas las capitales se reciben informes del profundo sentimiento que ha causado el fallecimiento de la reina madre.

En los Gobierno civiles se han colocado pliegos que se llenan rápidamente de firmas.

En San Sebastián se conoció la noticia por el «Pueblo Vasco», único que la publicó. La noticia produjo enorme sensación, principalmente en los mercados donde el público era numeroso. En uno de los sitios donde más dolor ha producido la noticia ha sido en el muelle.

A las doce de la mañana se reunió el pleno del Ayuntamiento, convocado por el alcalde. Al salir manifestó éste que todos los concejales habían enviado a Palacio el testimonio de su dolor, mucho más teniendo en cuenta que la Reina difunta era alcaldesa honoraria de San Sebastián.

En otro telegrama pidió el Ayuntamiento que se le cediera el cadáver para darle sepultura en la cripta de la iglesia de Santa María, donde se le erigiría un soberbio mausoleo.

Caso de que no se acceda a esta petición, el Ayuntamiento asistirá en corporación con maceros, al Escorial, y como han de ser muchos los que se unan al Ayuntamiento se preparará un tren especial.

Se celebrarán solemnísimos funerales y se crearán becas para alumnos de las escuelas municipales.

Se han señalado 25.000 pesetas para que un pintor de gran fama haga el retrato de la Reina y se ha abierto una suscripción que el Ayuntamiento encabeza con pesetas 100.000 para erigirle un monumento.

La Superiora de la Cruz Roja salió inmediatamente para velar el cadáver.

El Círculo Mercantil ha suspendido las fiestas anunciadas para Carnavales.

Mañana se organizará una gran manifestación de duelo en la plaza de la Constitución.

En la portería del Palacio de Miramar, se han colocado pliegos que se llenan rápidamente de firmas.

La Diputación provincial asistirá en Corporación a la conducción del cadáver y enviará una sección de miqueletes para que hagan guardia en la capilla ardiente.

Todos los festejos de Carnaval han sido suspendidos.

CRISTIAN CORONEL HONORARIO

Ha sido nombrado coronel honorario del regimiento de Lanceros de Villaviciosa el Rey Cristián de Dinamarca.

RASGO GENEROSO DEL REY

Una campana para la Universidad de Santa Clara

Enterado Su Majestad el Rey de que en el voraz incendio que en 25 de Octubre de 1926 destruyó el edificio de la antigua Misión española de Santa Clara (hoy Universidad del mismo nombre), se derribó y perdió una de las tres campanas donadas a aquella Misión en 1798, por Carlos IV, ha ordenado que se construya a sus expensas una nueva campana, que será fundida en los talleres de la fábrica de Artillería de Trubia y enviada al presidente de la Universidad de Santa Clara, para que sus tañidos sigan recordando la munificencia de nuestros Reyes a los habitantes de aquellos hermosos valles de California.

Una de las condiciones impuestas por Carlos IV al hacer la donación fué que las campanas habían de tocar diariamente el «Angelus», y la señal de oración, por la noche. El día del incendio, una de las campanas, casi al rojo por el calor, pudo ser sustraída a las llamas gracias a la valentía de un grupo de estudiantes, y ya puesta en salvo, se dió con ella, a las ocho y media, el toque de oración, consiguiendo así que no quedase interrumpida la tradición secular que iniciara la voluntad de Carlos IV.

La inscripción latina que llevará grabada la nueva campana perpetuará la memoria de estos hechos, y al lado del nombre de Carlos IV, primer donante, figurará el de Alfonso XII, como restaurador de tan valioso monumento.

LA FEDERACIÓN CATÓLICA AGRARIA DE ASTORGA

Hoy ha dado principio en Astorga la Asamblea anual de la Federación Católica Agraria.

Entre otros puntos importantes se tratará de los problemas de la Junta Social del Orbigo.

Están anunciados para pronunciar discursos en la Asamblea los señores D. Silverio Pozas y don Genaro Poza.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo desde 5,50 pesetas metro cuadrado.

Ferretería, Castelar 3.

DOMINGO LUNES

Este es el milagro del



PAUMIL

Purgante ideal para niños y adultos.
El más indicado en todas las indisposiciones.
No irrita. Sabor agradable.

INFORMACION GENERAL

Crónica de París

LA CUESTIÓN DE ALSACIA Y LORENA

Cuando trazamos estas líneas se ha suspendido en el Parlamento la discusión de este asunto que tanto apasiona los ánimos...

No es para menos esa preocupación hábida cuenta de que el asunto entraña principios de orden fundamental para el desenvolvimiento de aquellas regiones.

Hemos dicho que se ventilan aquí hondas cuestiones de principio. Efectivamente, Francia, y en esto da una clarísima lección a otros países que pudieran titubear...

Estamos, pues, ante una cuestión que no ofrece dudas. Alsacia y Lorena desean mayor libertad en los métodos de aplicación de ciertas leyes que coartan en el resto del país la expansión de los sentimientos religiosos...

Como viene ocurriendo desde hace mucho tiempo en Francia, los elementos extremistas que han figurado en los gobiernos sucesivos formados a raíz de la guerra, han tenido buena parte de responsabilidad en esta agitación nacionalista...

HACE MIL AÑOS QUE LAS MUJERES PERSIGUEN LA LINEA

MOSCÚ. La moda femenina de las siluetas delgadas y anidadas no es, como se cree generalmente, una moda de los tiempos modernos.

Las autoridades de Sanidad de la Unión de las Repúblicas soviéticas socialistas han comprobado que las mujeres de dichas tribus siguen unos métodos verdaderamente criminales para adelgazar.

Desde los once años se encierra el cuerpo de las niñas en unos corsés de cuero que no se pueden quitar ya hasta el día de la boda.

A los dieciocho o diecinueve años de edad en que se casan, es cuando se ven libres de la tortura del corsé.

Aunque no se hayan casado, no dejan las mujeres de las tribus de las montañas del Cáucaso de ayunar con objeto de no engordar.

REPRESENTANTE

Compañía Española de Seguros de Incendios y Accidentes, desea representante productor para la provincia de AVILA.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

dencia del Consejo los asuntos concernientes a ambas regiones.

Es decir, que Poincaré, deferente con sus principios de templanza, que no excluyen la energía para mantener los derechos que entiende ser inalienables al gobierno...

Este es, como se dice antes, el asunto que más impresiona hoy a los franceses, sobre toda otra cuestión de política exterior o interior que pudiera apasionarles.

E. Black

Sección mercantil

CEREALES

En Barcelona. Los trigos han experimentado ligera alza; los de clases de Castilla, Aragón y Navarra ganan cincuenta céntimos.

El mercado se halla profundamente encalmado.

Las mismas noticias pueden suscribirse para el mercado de Aragón, que disfruta de una paralización abrumadora.

En Valladolid.—Es donde únicamente parece que el mercado ha recobrado alguna actividad. Pero creemos que no es para hacerse ilusiones.

Los precios, con ligera alza, son de 52 y 53,50 pesetas para las clases corrientes, y hasta 54 pesetas las selectas.

En Medina del Campo.—Se pagan las 94 libras castellanas a 89 y 90 reales.

En Sevilla.—El mercado tiene muy poca animación. Los trigos nacionales no encuentran salida.

En Ciudad Real, los cereales se pagan en alza. El trigo alcanza los precios de tasa máxima.

Precios corrientes en este mercado durante la pasada semana:

Alcoholes.—Rectificados industriales 96,97, a 250 y 252 pesetas hectólitro; Rectificados vínicos 96,97, a 248 y 252; Desnaturalizados 88,90, a 146 y 148; Orujos para rectificar, los 100, a 148 y 150.

En las contadísimas transacciones efectuadas esta semana, se ha registrado alguna baja, notándose por parte de los fabricantes, mayores deseos de vender.

Vinos y Mistelas.—Tintos superiores, a 2,50 y 2,60 pesetas grado y hectólitro; Tintos corrientes, a 2,30 y 2,40; Tintos tipo Alicante, a 2,65 y 2,75; Blancos, Mancha, a 2,40 y 2,50; Mistelas tintas, a 3,00 y 3,10; Mistelas blancas, a 2,90 y 3,00; Mistelas moscatel, a 3,00 y 3,10; Mostos azufrados, a 2,45 y 2,50; Mostos concentrados, a 2,90 y 3,00.

Acceptando ofertas de tanteo que a la baja se hacen, va colocándose algún que otro foudre, pues el comercio exportador, visto que la calma se aceptaba más cada día en los mercados franceses, no muestra deseo alguno de comprar.

Wagones foudres.—Alquiler: de 6 a 8 pesetas por día y wagón, según cubida y tiempo de compromiso.

AVILA. Imprenta de Senén Martín

LAS REFORMAS DE LOS SEMINARIOS Y LA LABOR DE S. S. PIO XI EN PRO DE LOS ESTUDIOS ECLESIASTICOS

La obra de Pio XI en favor de los Seminarios tiene una doble inspiración: la de desarrollar los estudios eclesiásticos y la de formar el clero joven.

Con las directivas de León XIII y Pio X acerca de los estudios eclesiásticos (manteniendo las tradiciones gloriosas e indicando su orientación con respecto a la cultura moderna), se abrió un camino al renacimiento del pensamiento católico.

Basta indicar la Encíclica «Aeterni Patris» de León XIII acerca de la filosofía tomística y los criterios formulados por dicho Pontífice sobre los estudios históricos y bíblicos, y recordar la Encíclica «Pascendi» de Pio X contra el modernismo, para comprender el espíritu de estas directivas.

Ya bajo el Pontificado de Pio X empezó la reforma de los Seminarios. Debese a este Pontífice la fundación de los primeros Seminarios regionales, la creación del Seminario Mayor de León en Roma.

Pio XI lleva a esta obra una profunda preparación: adquirida en la época de su dirección en la Biblioteca Ambrosiana primero y de la Vaticana, después. También contribuyó a esta experiencia su cargo de profesor del Seminario de Milán.

La obra de Pio XI en este campo es multiforme.

El actual Pontífice ha dado singular impulso a los Institutos de cultura (Universidades) dedicadas con preferencia a la educación del clero joven, ha fundado el Instituto de Arqueología cristiana; favoreció de un modo extraordinario la Pontificia Universidad Gregoriana.

Confío a la Compañía de Jesús la dirección del Instituto Oriental fundado por Benedicto XV; ha dado una constitución definitiva a la Escuela Pontificia de Música Sagrada; ha iniciado la Escuela de Archivos; cerca de la Biblioteca Vaticana, la Escuela de Etnología religiosa; con un Museo en el Palacio de Letrán y ha dado decisivo impulso al Instituto de cultura religiosa en la Universidad Gregoriana.

Entre los Institutos de cultura y de formación eclesiástica merece singular atención el Colegio de Propaganda Fide. En este Colegio se hospedan alumnos de las más apartadas regiones del mundo y está sujeto a la jurisdicción de Propaganda Fide.

ALMACÉN MADERAS DE JOSÉ L. LÓPEZ ARANA

Listón de entarimar a 3,25.

LA PAJAJITA (ESPECIALIDAD) CORAZONES DE Santa Teresa

Pre mudos en Londres y Roma

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 8 Viernes. Santos Juan de Mata, Honorato y Pablo confesores y Lucio, Ciríaco, Dionisio, Emilianos y Sebastián, mártires.

CULTOS

SAN VICENTE.—Al anochecer el Rosario en la Soterraña.

VISADO POR LA CENSURA

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos.



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas.

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila:

D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficinas:

Calle de Lope Núñez, 4.

Ha sido trasladado últimamente de la Plaza de España al Janiculo

El nuevo edificio, aun no está terminado, será un magnífico monumento que recordará con su grandeza arquitectónica el interés que el actual Pontífice ha dedicado a la obra de las Misiones.

También es una fundación importantísima la del Seminario Ruso establecido cerca del Instituto Oriental.

Hace poco se ha inaugurado el Seminario de San Ambrosio y San Carlos, llamado de los lombardos. Está enclavado en la Plaza de Santa María Mayor y es uno de los Seminarios mas bellos y completos de Roma.

A esto hay que añadir el edificio nuevo también y debido a la munificencia de S. S. Pio XI—del Seminario Etíopico—de tras de la Basílica de San Pedro; el Seminario Vaticano para escuelas gimnásticas, y el Colegio checoslovaco que desde su antigua sede en la Via Sirtina se ha trasladado a la Calle Magna Grecia en el barrio Apio Latino.

Este y último Colegio ha impuesto naturalmente, su importancia; después de la guerra europea y de la formación de las nuevas nacionalidades de la Europa Central.

Por todo lo expuesto puede verse la inmensa labor de Pio XI en pro de los estudios eclesiásticos y de la formación del clero católico.

Esta obra pone de manifiesto el espíritu de este gran Pontífice que dejará con ella una elocuente muestra de su luminosa inteligencia, su inmensa cultura, y su extraordinaria piedad.

P. FASOTTI

Genadio Gavilanes

LABRADORES

Sulfato de Cobre Inglés 99 % de pureza garantizado

PRECIO DE FABRICA

Droguería SANCHO perfumería

Grandes existencias y variado surtido DE

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Seccion de anuncios



Philips es calidad



DE VENTA EN TODAS PARTES

y LAMPARA "PHILIPS" S. A. E. MADRID: Prado, 30, BARCELONA. Córcega, 222.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. "LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA," PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

COMPAÑIAS FRANCISAS Sud Atlantique Y CHARGEURS REUNIS Vapores de gran lujo, extra-rápidos. Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices. 10 de febrero MASSILIA 3 de marzo LUTITIA Precio del billete en tercera clase, 613'70 pesetas.

COMPANIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA Próximas salidas del puerto de Santander Para LA HABANA El 17 de febrero el vapor «OROYA» El 3 de marzo el vapor «ORCOMA» El 17 de marzo el vapor «ORITA» Siguiendo via Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Ba. boa (Panamá) Callao, Mollendo, Arique, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga El precio del pasaje en tercera clase con destino a Habana, (Incluidos impuestos) es de pesetas 555,25 (Quinientos cincuenta y cinco con veinticinco céntimos). Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase. Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER HIJOS DE BASTERRECHEA Paseo de Pereda, 9. Teléfono 3.441

SALIDAS DE LA CORUNA Para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires. 8 febrero Formoso 1 marzo Desiderado NOTA.—Los niños menores de dos años gratis. De dos años a diez no cumplidos medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero. Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña plaza de Orense, núm. 2.

Oferta venta... Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 160 a 300 páginas. POR 216 PESETAS Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00. Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción (EL DIARIO DE AVILA) Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 132.—MADRID; D. ... de profesión ... domiciliado en ... provincia de ... calle ... número ... desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas. FIRMA

¡Agricultores! LA CRISIS AGRICOLA SOLO SE RESUELVE AUMENTANDO LA PRODUCCION 25 kilos de Nitrato de Chile aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio de Nitrato algo menor que el del trigo, casi se cuadruplica en cuatro meses el dinero empleado en su fertilización. 250 kilos de Nitrato de Chile aplicados a una hectárea cultivada de patata, producen un aumento de 5 toneladas. Equivalentes resultados se obtienen con este fertilizante nitrogenado aplicándole en todos los demás cultivos. Se vende en todas las Casas importantes de abonos. Para más detalles sobre el empleo de este abono dirigirse al COMITE DEL NITRATO DE CHILE Barquillo 21 MADRID Apartado 6



¡INTERESA A TODOS! J. Campos, Médico Ortopédico Unico en Madrid Augusto Figueroa, Núm. 8 Sección de Ortopedia HERNIAS. Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz Sordos, Calvos, deformidades, Narices Orejas, Tratamientos sin operar, Aplicación de pier-nas y brazos artificiales Sección de Cosmética (BELLEZA) EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oca-na (mal olor de aliento) Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo En Avila. El 28 de cada mes, Hotel Inglés, de once a una

Eugenio Subirana Barcelona Obras publicadas en esta colección «Rosa Perrin», por Alice Pujó... Segunda edición «Amor es vida», por M. Alanic... Segunda edición «La Profesora de Piano», por Florence O'Noll... Segunda edición «El mal paso», por Jacques des Gachons... Primera edición «Kitty», por K. Tynan... Primera edición «La Marquesita», por Doullac... Primera edición «Un cuento azul», por Henri Ardel... Primera edición «Ninón», por Guy Wir... Segunda edición «Silencio heroico», por Jean de la Bréte... Segunda edición «Amada en el dolor», por René Star... Segunda edición «El Secreto de Kernic», por Paul Sgonzac... Segunda edición «La doble farsa», por G. de Wailly... Segunda edición «El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagua... Segunda edición «Doris», por Curtis York... Segunda edición «Paulina», por G. de Wailly... Segunda edición «El crimen de un comediante», por Pierre Gordón... Segunda edición «Hipócrata», por M. Dely... Segunda edición «Un grito en las tieblas», por A. Flory... Segunda edición «La dama del castillo negro», por C. N. Williamson... Segunda edición «El Juramento de Lucia», por G. de Wailly... Segunda edición «Todo llega», por Henri Ardel... Segunda edición «El misterio del Torreón», por De Buxy... Segunda edición «Las nueve hijas del coronel», por D'Abblancourt et Du Tartre... Segunda edición «La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon... Segunda edición «Dicha ignorada», por Ma y Florian... Segunda edición «Amores enemig's», por G. de Wailly... Segunda edición Y otras muchas en preparación Tomos en 8.º, a ptas. 4 en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE Senén Martin FIRMA

Cia Generale Trasatlántique LINEA DE NUEVA YORK Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores 11 febrero La Burdonals 11 marzo De la Salle Precio del billete en tercera clase 584'70 pesetas. Precio de Cámara, desde 140 dólares mas impuestos americanos. Niños menores de un año, 4º pesetas De un año a 10 medio pasaje. De 1 años en adelante pasaje entero. Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos —2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. —3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos. LINEA DE LA HABANA Y HOUSTON Saldrá de Vigo para La Habana y Houston los vapores, (Via Nueva York). 11 marzo De la Salle Precio del billete a La Habana, 555'5 pesetas. Idem a Houston 598'70 mas 8 dólares. NOTA: Los pasajeros de tercera clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio al gano. Para más informes dirigirse a los Agentes: ANTONIO CONDE, HIJOS Calle de Luis Taboada, núm. 4. (Apartado de Correos núm. 14). VIGO.

Subscripción a Biblioteca Patria Esta notabilísima y popular Biblioteca cuyo objeto es combatir la novela pornográfica y materialista premiando en concursos las más excelentes obras; de arte, que han laureado libros moralizadores de Menéndez Pelayo, Villalpessa, Curo Vargas, Fernández Flórez, etc. etc., acaba de establecer un servicio de suscripciones anuales, cuyo importe es de 216 pesetas. Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de autores de conocido prestigio o mérito relevante

Boletín de suscripción (EL DIARIO DE AVILA) Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral 132.—MADRID; D. ... de profesión ... domiciliado en ... provincia de ... calle ... número ... desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas. FIRMA

EL DIA EN AVILA

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión [de la permanente

Presidió la última sesión el alcalde accidental Sr. Martín Rodríguez y asistieron los señores Pérez Bernaldo de Quirós, Bayo, Sastre y Fernández.

Se aprobaron el acta de la anterior, diferentes cuentas y nóminas de obras de la anterior semana.

Se enteró con satisfacción de la disposición de la Presidencia del Consejo de Ministros resolviendo a favor de la Administración la competencia suscitada entre la Alcaldía de Avila y el Juzgado de primera instancia en el interdicto promovido por el Excmo. señor conde de Montefrío contra el Ayuntamiento.

Se pasaron a informe de la Comisión de Hacienda: una instancia del matarife Luis Fernández San Segundo, pidiendo una gratificación por servicios extraordinarios; otra de D. Lorenzo Muñoz sobre arbitrio por muestras y otra de don Francisco Pérez Resina reclamando contra arbitrio de canales y puertas y ventanas.

Fué aprobado el padrón adicional del arbitrio de alcantarillado.

Trasladó a la Comisión de Instrucción pública una petición del Patronato de Turismo de Madrid para una propaganda en la prensa.

Quedaron autorizados D. José Herrera para colocar una farola anunciadora; D. Nicolás Martín para abrir un establecimiento de encuadernación, y D. Fermín López Porres para instalar un rótulo anunciador.

Se enteró la comisión del establecimiento de la Parada de Sementales.

Le fué concedido un socorro de diez pesetas al vecino pobre Víctor Arribas para trasladarse a Madrid.

Se estimó la reclamación presentada por D. José Pastor respecto al arbitrio de canales de una casa.

Quedó desestimada otra reclamación de D. Fermín López Porres sobre gotereo.

A D. Mariano Caveng le fué concedido permiso para una acometida.

A la Comisión de alumbrado se pasó una instancia de varios vecinos del paseo de San Roque solicitando la instalación de luces.

Se pasó a la Comisión del Matarife una instancia de los abastecedores de carnes sobre régimen en aquel establecimiento.

Y, por último, la Comisión resolvió una consulta hecha sobre la forma de ejecutar algunas acometidas con arreglo al reglamento de aguas.

BOLLOS-SUIZOS

Calientes todas las tardes LA FLOR DE CASTILLA

Entre los gentiles hombres que han velado el cadáver de S. M. la Reina Cristina se hallan D. Emilio Gamir, Gobernador que fué de Avila, D. Luis Cuenca, D. José Blanco y D. Mariano Sánchez Albornoz.

SE NECESITA chica o mujer oven para cuidar niñas. Razón en este Administración.

Las misas que se digan el sábado día nueve en la parroquia de San Pedro como así mismo la de siete y media en la Iglesia de la Magdalena, el alumbrado de ese mismo día en el Convento de las Reparadoras, serán aplicados en sufragio del alma del señor don César Pérez Mateos.

AMA DE CRIA de 22 años se ofrece para casa de los padres; razón Mariano Sastre, en Castellanos de Zapardiel.

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA

Sentencia sobre pago de cuotas

Existiendo un crecido número de propietarios que aún no han satisfecho las cuotas obligatorias de los años 1927 y 1928, e interpuesta contra varios de ellos demanda ante el Juzgado Municipal de esta capital, se ha dictado por éste en 26 del pasado Enero sentencia cuya parte dispositiva dice así:

Fallo: que declarando, como declaro, haber lugar a la demanda formulada por el procurador don Damián García Mediero, en nombre y representación de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Avila, debo condenar y condeno a los demandados D. ... D. ... D. ... D. ... D. ... y doña ... a que tan pronto como sea firme esta sentencia paguen a la entidad actora las sumas de 59,50 pts. el primero; 50,50 pts. el segundo; tres pesetas el tercero; tres pesetas el cuarto 21 pts. el quinto y 26,50 pts. la sexta, por el concepto que en la demanda se consigna, imponiendo todas las costas de este juicio a los demandados. Notifíquese personalmente esta sentencia a los demandados declarados rebeldes D. ... y D. ...

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo. = Teodosio Fournier.

Dictada la precedente sentencia, la Cámara ha concedido la presente semana como plazo definitivamente último para cuantos no se hallen al corriente en el pago, satisfagan las cuotas que adeuden, advirtiéndoles a todos ellos que finalizado dicho plazo, se interpondrá nueva demanda contra todos los que aparecieren en descubierto.

Como en otro lugar decimos la función anunciada para hoy en el Teatro Principal ha sido suspendida en señal de duelo.

Se celebrará el sábado proyectándose la película «La moderna Dubarry» y empezará a las seis de la tarde en vez de las siete.

En la clínica de la Cruz Roja fueron curados Antonio Sánchez, que sufría erosiones en el pabellón de la oreja derecha y Agustín Clavo que presentaba herida cortante en el ojo derecho y erosiones en la pierna derecha.

En la casa número 6 de la calle de Cobaleda, se produjo un conato de incendio que pudo ser sofocado inmediatamente.

Registro civil.—Día 7. Nacimientos: Mercedes García Fernández y María Teresa Blanco Pérez.

Defunción: Nicasio de Juana Muñoz de 67 años.

No hubo matrimonios.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS Y VOMITOS, INAPETENCIA, ARREBAS EN NIÑOS, ABULTOS, DILATACION, NEURALGIA DEL ESTOMAGO, ENTERITIS, etc.

EL FALLECIMIENTO DE LA REINA MADRE

Luto en Avila

Como en todas partes ha causado en Avila penosísima impresión el fallecimiento de S. M.

Continúan exteriorizándose las manifestaciones de duelo en las que toman parte además de las corporaciones y centros, personas de todas las clases sociales.

Uno de los primeros telegramas que se cursaron ayer fué dirigido por el presidente de la Diputación, expresando su pésame y el de la corporación.

Por el Gobierno continúan desfilando numerosas personas para testificar su pésame, entre otras recordamos a los señores director y secretario del Instituto, ingeniero jefe de Obras Públicas, directores y claustros de profesores de las normales de maestros y maestras, comisión provincial de monumentos, D. Luis López, D. Juan Ruiz de Salazar, D. Gregorio González, R. P. Rector del colegio de Santo Tomás, D. Antonio Martín, D. Felipe Fernández, D. Félix Bragado, D. Eugenio Benigno, don Arcadio Gómez, D. Ignacio Mejía director de la sucursal del Banco de España, los consejeros de esta entidad financiera señores Nieto (D. Victoriano) y López Alonso, D. Juan Barbero, D. Teodosio Fournier, D. Julián Fuentetaja, señores fiscal y teniente fiscal de la Audiencia, D. Inocente Guerras, D. Florencio Palomeque, D. Fernando Azpeitia, D. Andres Macho, D. Antonio Benito, D. Luis Núñez D. Jaime López de Varó, D. Angel Manglano, D. Manuel Lorente y D. Maximiano Albarrán, en representación del señor gobernador militar y demás jefes y oficiales del Gobierno y Zona.

Actos suspendidos

En señal de duelo las empresas de los Teatros Principal y Liceo han acordado suspender las funciones anunciadas para hoy jueves.

Con motivo de celebrarse mañana el entierro del cadáver de Su Majestad la Reina doña Cristina, se suspenderán las clases en todos los Centros docentes.

También fué anoche suspendida la conferencia que debía haber pronunciado en la Normal de Maestras el abogado D. Manuel Bernabé.

Para asistir al entierro

Con objeto de asistir al entierro de la augusta dama, saldrán mañana para El Escorial diversas Comisiones de Avila, entre ellas una de la Diputación de la que formarán parte el presidente y el secretario de dicho organismo.

BN PIEDRAHITA

En señal de duelo

(POR TELÉFONO) Piedrahita 7 (17,30).

Se reunió esta tarde la Comisión permanente bajo la presidencia del alcalde D. Darío Benito para celebrar la sesión semanal.

El concejal Sr. San Juan propuso inmediatamente que fuera levantada en señal de duelo por el fallecimiento de la Reina Cristina, augusta madre de nuestro monarca.

Dedicó a la soberana fallecida sentidas palabras, enalteciendo sus preclaras virtudes y su alta inteligencia que desde las gradas del trono, durante la regencia, y después como madre iluminó muchos derroteros de los destinos nacionales.

El alcalde D. Darío Benito asoció en elocuentes términos sus sentimientos por la dolorosa pérdida de la egregia señora unida tan estrechamente a la vida de España desde la Restauración.

La sesión fué levantada, consignándose en acta el profundo sentir de la Corporación municipal.

En la Casa consistorial ondea la bandera a media asta y en el vecindario se exterioriza el pesar por el fallecimiento de la Reina Madre.

Ecós de sociedad Crónica

de sucesos

Una boda

En la iglesia parroquial de San Pedro han contraído esta mañana matrimonio la bella señorita de Adanero Pascuala Martín y el joven del mismo pueblo D. Fortunato Sáez.

Apadrinaron a los contrayentes D. Constantino Sáez, hermano del novio y la hermana de la novia señorita Isabel Martín.

Los invitados fueron obsequiados con un almuerzo admirablemente servido en el Gran Hotel.

De días

Mañana celebrará su fiesta onomástica el farmacéutico de esta ciudad D. Juan de la Puente.

Aniversarios

En la iglesia de Santa Teresa de Jesús se celebró esta mañana un solemne ineral aplicado por el alma de la virtuosa señora doña Cristina Blázquez, cuyo aniversario de su muerte se cumple hoy.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Reiteramos a su viudo el culto inspector veterinario D. Teodoro González-Capitán y demás familia de la finada la expresión de nuestro pésame.

Aprobado

En las oposiciones que se han celebrado para auxiliares administrativos de la Diputación de Madrid, ha sido aprobado, obteniendo una de las plazas nuestro joven paisano D. Ricardo Sánchez López. Nuestra cordial enhorabuena.

Viajeros

Hoy han pasado el día en esta ciudad el fabricante de harinas de Arévalo D. Florentino Zurdo y el párroco de Navacepedilla de Corneja, D. Cayo Sánchez.

—Se encuentra en Avila el economo de Santa María de Olmedo, D. Eduardo Martín Gallinar.

—Hemos tenido el gusto de saludar al acreditado comerciante de Fontiveros D. Antonio Pérez.

Ha regresado de Madrid el alcalde D. José Tomé quien se encuentra algo más mejorado de la dolencia que le aqueja.

—De Salamanca han regresado los estudiantes D. Rafael y D. Eusebio Núñez Sánchez y de León D. Antonio Molinero.

—Salió para Coruña el teniente coronel de Intendencia don Angel Marcos acompañado de su señora.

Pensamientos

—En la naturaleza no existe la soledad.

—No puede tenerse orgullo sino para sí propio.

—Cuando estamos con un amigo, ni estamos solos ni somos dos. —La falsa modestia es la más decente de todas las mentiras.

—En el deber está la limitación del derecho

—Para que un matrimonio fuera feliz, sería necesario que el marido fuera sordo y la mujer ciega.

—Las mujeres, para hacerse verdaderamente amables; deben respetar el pudor, tenerlo muy arraigado e ignorar que lo tienen.

Un alarde de pudor viene a ser muchas veces testimonio de malicia. Mujer cuyo pudor se alarma fácilmente, no ofrece una gran prueba a favor de esa ignorancia amable que bien sienta en su sexo.

Mujer que escribe sin precauciones las frases y las demostraciones de la galantería, es como un niño que juega con un cortaplumas.

Herido

Los jóvenes vecinos de Lanzahita Matos Díaz, Amadeo Blázquez, y Ladislao Díaz, sostuvieron una reyerta. En la discusión Ladislao hizo un disparo, produciendo a Matías una herida menos grave en el antebrazo derecho.

El agresor fué detenido ingresando en la cárcel del partido.

Robo

En el domicilio del vecino de Casavieja José Hernández Sánchez penetraron ladrones apoderándose de 2.000 pesetas que poseía el José.

La benemérita practicó averiguaciones logrando detener al joven Zóilo Rodríguez de 16 años a quien se le ocupó la cantidad robada.

Fué puesta a disposición del juez.

Denunciados

Como infractor al artículo 855 del Código Penal, fué denunciado Marcos Sierra vecino de Pedro Bernardo, apacentaba ganado lanar de su propiedad, en una finca perteneciente a su vecino Severo Díaz.

—Ante el señor Ingeniero Jefe de Obras públicas fué denunciado Pablo Velayos Garcinufo que conducía un carro de su propiedad careciendo de tablilla.

—También se denunció a Celeonio Martín vecino de San Bartolomé de Pinares por cortar leña sin autorización en propiedad particular ocupándose un hacha.

Un hermano cariñoso

En el pueblo de Maello cuestionaron por asuntos familiares los hermanos Juan y Carlos García.

En la discusión Juan agredió a su hermano con un cuchillo de grandes dimensiones, produciéndole una herida en la región epigástrica, de cinco centímetros de extensión, que fué calificada de pronóstico reservado.

El juzgado instruye diligencias.

No fué robado sino que se apropió las pesetas

Hace unos días dimos noticia de haberse presentado a la Guardia civil un individuo vecino de Cepeda de la Mora llamado Teófilo Ruiz a a quien el vecino de Avila Luis Torralba le había entregado 1.500 pesetas para que a su vez las entregase a otro vecino del pueblo aludido. Dicha cantidad según él había desaparecido ignorando si se trataba de un robo o de una pérdida.

Hechas las oportunas averiguaciones por la benemérita, dieron por resultado la detención de Teófilo y un hermano suyo llamado Victoriano por sospecharse se hubieran apropiado de dicha cantidad.

ULTIMA HORA

Madrid 7 4:30 tarde

Conferencia

Telefónica

(De nuestro servicio especial)

EL FALLECIMIENTO DE LA REINA MADRE

Durante la noche

Durante la noche han velado cadáver varios mayordomos, gentlemen, alabarderos y varios capellanes.

Misas en la capilla

Desde las seis y media de la mañana se han dicho misas en los altares de la Real Capilla oficiando varios capellanes, el arzobispo de Valladolid doctor Gandásegui y el obispo de Oviedo.

La misa de diez la dijo el Cardenal Primado doctor Segura.

A esta misa asistió la familia Real y el Gobierno.

Los ministros, terminada la misa se trasladaron a la Cámara a desahogar el pésame a los Reyes e infantas.

Los ministros salieron de Palacio para el pésame a las restantes personas de la Real Familia en sus respectivas residencias.

Coronas

Siguen recibiendo en Palacio muchas coronas.

Entre las últimamente recibidas figura una de D. Fernando Díez de Mendoza, otra del Real Cuerpo de Alabarderos y otra del Patronato de heridos de Barcelona.

Manifestaciones de duelo

Continúan recibiendo telegramas del Extranjero; los de provincias se cuentan por millares.

Todos los jefes de Estado han enviado el pésame en términos muy expresivos.

Siguen llenándose de firmas los pliegos colocados en la Mayordomía.

La afluencia de público que acude a desfilas ante el cadáver es mucho mayor que ayer.

La cola se extiende hasta la calle Mayor.

Los Reyes en Dinamarca

Los Reyes de Dinamarca salieron anoche para Barcelona.

Al partir manifestaron al alcalde su honda gratitud hacia el pueblo de Madrid por el cariñoso recibimiento de que les había hecho objeto.

BARCELONA

Comisión a Madrid

La Comisión del Ayuntamiento que va a Madrid para asistir al entierro de S. M. la Reina doña Cristina la forman el alcalde, señor Barón de Viver; las tenientes de alcalde señores marqués de Casa Pintó, Navarro y Garriga y tres concejales.

Llegada de los Reyes de Dinamarca

A las tres llegaron los reyes de Dinamarca.

En el apeadero fueron recibidos por el gobernador y el cónsul de Dinamarca.

En la estación les esperaban el alcalde y todas las autoridades.

El alcalde entregó a la reina Alejandrina un magnífico ramo de flores.

PARIS

La cuestión romana

Dicen de Roma que está completamente ultimado el convenio entre el Vaticano y el Gobierno de Italia acerca de la cuestión romana.

ROMA

Reunión de diplomáticos

A las diez de la mañana convocados por el Cardenal Gasparri se reunieron en el despacho de este los representantes diplomáticos acreditados en el Vaticano.

El secretario de Estado de Su Santidad pronunció un discurso dando cuenta de los términos del convenio aprobado por el Vaticano y el Gobierno de Roma.

Prensa Asociada.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 7 de febrero de 1929

Table with columns: Hora, Barómetro, Termómetro, Humedad, Dirección, Fuerza, Estado del cielo, Nubosidad, Temperatura, etc.